

DECRETO NUMERO 50-2016

LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE

Artículo 69. Planes de ejecuciones anuales de préstamos externos.

No aplica al Ministerio de Energía y Minas en virtud de no contar dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado del ejercicio fiscal 2017, recursos provenientes préstamos externos.



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
Lic. Byron René Ventura Jaldán
Coordinador UDAF
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS